



Curso Académico: 2017-2018  
Asignatura: GESTIÓN PÚBLICA  
Código: 17929

Titulación: Doble Grado en Derecho y en CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tipo: Obligatoria  
Número de créditos: 9 ECTS  
Grupos: 531 (5311, 5312)

## 1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

GESTIÓN PÚBLICA / PUBLIC MANAGEMENT

### 1.1. Código / Course Code

17929

### 1.2. Titulación / Degree

Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública / Law and Political Science and Public Administration

### 1.3. Tipo / Type of course

Formación obligatoria / Compulsory subject

### 1.4. Nivel / Level of course

Grado / Undergraduate Studies

### 1.5. Curso / Year

Quinto Curso / Fifth year

### 1.6. Semestre / Semester

Primer Semestre / First Semester

### 1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

9 ECTS

### 1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno / No prerequisites

### 1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / Is attendance to class mandatory?

Es obligatoria la asistencia a clase, tanto a las clases magistrales como a los seminarios y a la tutoría colectiva/Attendance to class is mandatory (lectures, seminars and the tutorial session).

### 1.10. Datos del profesor/a / profesores / Faculty Data

#### Profesores clases magistrales / Lectures

##### **Dr. Manuel Sánchez Reinón**

Profesor Titular Interino, Facultad de Derecho, Dpto. Ciencia Política y Relaciones Inter  
Despacho: 3, Tfno.: 91 497 2574. E-mail: [manuel.sr@uam.es](mailto:manuel.sr@uam.es)

Horario de tutorías: Previa cita por correo electrónico

##### **Anne-Marie Reynaers**

Profesora ayudante doctora, Facultad de Derecho, Dpto. Ciencia Política y Relaciones Inter  
Despacho: 12, Tfno.: 914974162. E-mail: [anne.reynaers@uam.es](mailto:anne.reynaers@uam.es)

Horario de tutorías: Previa cita por correo electrónico



Curso Académico: 2017-2018  
Asignatura: GESTIÓN PÚBLICA  
Código: 17929  
Titulación: Doble Grado en Derecho y en CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Tipo: Obligatoria  
Número de créditos: 9 ECTS  
Grupos: 531 (5311, 5312)

### **Profesores clases seminario y tutorías / Seminars and support tutorial sessions**

**Dr. Manuel Sánchez Reinón Grupo**

Profesor Titular Interino, Facultad de Derecho, Dpto. Ciencia Política y Relaciones Inter

Despacho: 3, Tfno.: 91 497 2574. E-mail: [manuel.sr@uam.es](mailto:manuel.sr@uam.es)

Horario de tutorías: Previa cita por correo electrónico

## 1.11. Objetivos del curso / Course objectives

### **1. Competencias generales:**

- G6. Aprender a aplicar conocimientos teóricos al trabajo personal de una forma profesional.
- G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- G10. Aprender a utilizar las nuevas tecnologías e Internet como instrumentos de trabajo.

### **2. Competencias específicas:**

- E10. Conocer la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas en sus distintos niveles.
- E11. Comprender la planificación y la gestión administrativa.
- E12. Comprender la planificación y la gestión de los recursos económico-financieros de las Administraciones Públicas
- E21. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y analizar su impacto en el sistema político.

## 1.12. Contenidos del Programa / Course Contents

### **A. Clases magistrales / Lectures**

#### 1. Obligaciones del estudiante:

- Preparación previa de las clases con la bibliografía básica recomendada.
- Asistir a clase
- Participar activamente en clase, cuando proceda.

#### 2. Programa:

Clase 1: Presentación. (12 de septiembre)



Clase 2: Tema 1. (14 de septiembre)  
Clase 3: Tema 2. (19 de septiembre)  
Clase 4: Tema 2. (21 de septiembre)  
Clase 5: Tema 3. (26 de septiembre)  
Clase 6: Tema 3. (28 de septiembre)  
Clase 7: Tema 4. (3 de octubre)  
Clase 8: Tema 4. (5 de octubre)  
Clase 9: Tema 5. (10 de octubre)  
Clase 10: Tema 5. (17 de octubre)  
Clase 11: Tema 6. (19 de octubre)  
Clase 12: Tema 7. (24 de octubre)  
Clase 13: Tema 7. (26 de octubre)  
Clase 14: Tema 8. (31 de octubre)  
Clase 15: Tema 9. (2 de noviembre)  
Clase 16: Tema 10. (7 de noviembre)  
Clase 17: Tema 11 (14 de noviembre)  
Clase 18: Tema 11. (16 de noviembre)  
Clase 19: Tema 12. (21 de noviembre)  
Clase 20: Tema 13. (23 de noviembre)  
Clase 21: Tema 14. (28 de noviembre)  
Clase 22: Tema 14. (30 de noviembre)  
Clase 23: Tema 15. (5 de diciembre)  
Clase 24: Tema 15. (7 de diciembre)  
Clase 25: Tema 16. (12 de diciembre)  
Clase 26: Tema 16. (14 de diciembre)  
Clase 26: Tema 17. (19 de diciembre)  
Clase 28: Recapitulación (21 de diciembre)

### 3. Temario:

#### **Bloque I de temas: Paradigmas y reformas.**

Tema 1. El debate contemporáneo sobre la gestión pública: conceptos y teorías generales (Sánchez Reinón)

Tema 2. Paradigmas de la gestión pública: Administración Pública Tradicional y Nueva Gestión Pública (Reynaers)

Tema 3. Paradigmas de la gestión pública: Gobernanza (Reynaers)

Tema 4. Reformas y modernización de la gestión pública en España (Sánchez Reinón).

Tema 5. Reformas y modernización de la gestión pública en perspectiva comparada (Reynaers).



### **Bloque II de temas: Gestión de la Gobernanza y estándares éticos.**

Tema 6. Gestión estratégica en organizaciones públicas (Sánchez Reinón).

Tema 7. Estándares éticos en las administraciones públicas (Reynaers).

Tema 8. Gestión de las relaciones externas: redes públicas (Sánchez Reinón).

Tema 9. Participación ciudadana e integración de la relación con los usuarios (Sánchez Reinón).

### **Bloque III de temas: Nuevos desarrollos de la gestión pública y gestión directiva.**

Tema 10. Cultura organizativa y profesional (Reynaers).

Tema 11. La gestión de la calidad en las administraciones públicas (Reynaers).

Tema 12. La gestión pública en un entorno digital (Criado).

Tema 13. Rendición de cuentas en la NPG (Reynaers).

Tema 14. Gestión pública directiva y liderazgo (Sánchez Reinón).

Tema 15. Las dimensiones macro y meso de la gestión económica pública (Sánchez Reinón).

Tema 16. Las dimensiones macro y meso de la gestión de recursos humanos (Sánchez Reinón).

Tema 17. El futuro de la gestión pública: public value management, public service (Reynaers)

### **B. Seminarios / Seminars**

#### 1. Obligaciones del alumno:

- Es obligatoria la realización de un 75% de las actividades de los seminarios, como mínimo.
- Preparación previa de los seminarios procediendo al estudio de los materiales indicados en cada caso.
- Se realizarán en clase de seminario, salvo los que coincidan con festivos.

#### 2. Programa de actividades:



La organización de las mismas se concretará en la página de la asignatura (Moodle).

Seminario 1: Presentación. (11 de septiembre)

Seminario 2: Tema 1. (18 de septiembre)

Seminario 3: Tema 2. (25 de septiembre)

Seminario 4: Tema 3 (2 de octubre)

Seminario 5: Tema 4. (9 de octubre)

Seminario 6: Tema 5. (16 de octubre)

Seminario 7: Tema 6. (23 de octubre)

Seminario 8: Temas 7. (30 de octubre)

Seminario 9: Temas 8/9. (6 de noviembre)

Seminario 10: Tema 10. (13 de noviembre)

Seminario 11: Temas 11. (20 de noviembre)

Seminario 12: Temas 12/13. (27 de noviembre)

Seminario 13: Tema 14. (4 de diciembre)

Seminario 14: Exposiciones (11 de diciembre)

Seminario 15: Tutoría en grupo obligatoria. (28 de diciembre)

### 3. Materiales:

La relación de materiales a utilizar en los seminarios se indicará en la página de la asignatura (Moodle).

### **C. Tutorías / Support tutorial sessions**

Tutoría : dudas a resolver.

## 1.13. Referencias de Consulta Básicas / **Recommended Reading.**

- Barberis, P. (1998). The new public management and a new accountability. *Public Administration*, 76(3), 451-470.
- Brouchoud, M. F. R. (2009). Las reformas del Estado y la administración pública en América Latina y los intentos de aplicación del New Public Management. *Estudios Políticos*, (34), 115-141.
- Català, J. P. (2012, March). De la burocracia al management, del management a la gobernanza: las transformaciones de las administraciones públicas de nuestro tiempo. Instituto Nacional de Administración Pública: página 129-133 y 148-151).
- Denhardt, R.B., and J.V. Denhardt. 2000. "The new public service: Serving

rather than steering.” \*Public Administration Review\* 60 (6): 549-559.

- Denhardt, R.B., and J.V Denhardt. 2015. “The new public service revisited.” *Public Administration Review*\* 75 (5): 664-72.
- Dunleavy, P., & Hood, C. (1994). From old public administration to new public management. *Public Money & Management*, 14(3), 9-16.
- Frederickson, H. G. (2005). Public ethics and the new managerialism: An axiomatic theory. *Ethics in Public Management*, 165-183.
- Jerak-Zuiderent, S. & R. Bal (2011). ‘Locating the Worthy of Performance Indicators: Performing Transparencies and Accountabilities in Health Care’, in: A.R. Sætnan, H.M. Lomell & S. Hammer (eds.) *By the Very Act of Counting - The Mutual Construction of Statistics and Society*. London/New York: Routledge: 224-242.
- Kolthoff, E., Huberts, L., & Van Den Heuvel, H. (2006). The ethics of new public management: is integrity at stake? *Public Administration Quarterly*, 399-439.
- Lynn Jr, L. E. (2001). The myth of the bureaucratic paradigm: What traditional public administration really stood for. *Public Administration Review*, 61(2), 144-160.
- Martínez, C. C. (2001). Los procesos de innovación y cambio en la gestión pública de los países de la OCDE. In *La nueva gestión pública* (pp. 369-395). Prentice Hall.
- Olsen, J. P. (2005). Quizás sea el momento de redescubrir la burocracia. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 31, 23-62.
- Sørensen, E. & J. Torfing (2012). ‘Making governance networks effective and democratic through metagovernance’, *Public Administration*, vol. 87, pp. 234-258.
- Parker, R., & Bradley, L. (2000). Organisational culture in the public sector: evidence from six organisations. *International Journal of Public Sector Management*, 13(2), 125-141.
- Reynaers, A. ‘Public Values in Public Private-Partnerships’, *Public Administration Review*, 74(1) 41-50.
- Ruíz López, J., & Cuéllar Martín, E. (2013). *La gestión de calidad en las Administraciones Públicas Españolas: balance y perspectivas*.
- Sørensen, E. & J. Torfing (2012). ‘Making governance networks effective and democratic through metagovernance’, *Public Administration*, vol. 87, pp. 234-258.
- Willems, T., & Van Dooren, W. (2011). Lost in diffusion? How collaborative arrangements lead to an accountability paradox. *\*International Review of Administrative Sciences\**, 77(3), 505-530.
- BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL QUE PUEDA SUGERIR EL PROFESOR (P. EJ. FRANCESA).



## 2. Métodos Docentes / Teaching methods

### A. Clases magistrales / Lectures:

- El profesor hará cada día una presentación del tema previsto en el programa que se recoge en el punto 1.12 de esta guía
- Los estudiantes prepararán previamente las clases con la bibliografía básica recomendada

### B. Seminarios / Seminars:

--- Sesiones monográficas supervisadas por el Profesor con participación compartida - lecturas, presentación de películas/documentales, experto invitado, visitas externas, estudios de caso, etc.-, (individuales y en grupos).

## 3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

<b>Asistencia a clases magistrales</b>	3 h. x 15 semanas = 45 horas/curso
<b>Asistencia a seminarios</b>	1 h. y 15 min. x 14 semanas = 17,5 horas/curso
<b>Asistencia a tutorías</b>	1 tutorías x 1.5 h. = 1.5 horas/curso
<b>Estudio / preparación de clases Magistrales</b>	4 h. x 15 semanas = 60 horas/curso
<b>Preparación de seminarios, así como de escritos/pruebas de seminarios</b>	4 h. x 14 semanas = 56 horas/curso
<b>Preparación y realización prueba final</b>	45 horas/curso
<b>Total horas</b>	225 horas/curso

Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / [Assessment Methods and Percentage in the Final marks](#)

## **A. Evaluación ordinaria:**

### **1. Sistema de evaluación continua: seminarios y tutorías:**

#### **1.1. Actividades previstas en seminarios y peso en la evaluación:**

#### **1. Sistema de evaluación continua: seminarios y tutorías:**

Peso evaluación continua: 40%

##### **a. Evaluación individual de actividades de seminario (20%).**

##### **b. Evaluación grupal de un estudio de caso de gestión de una institución/organización pública (20%)**

La elección de caso será libre y la inclusión de alguna entrevista a un/a gestor/a público/a es opcional. Se realizará en grupo y se expondrá al público al final del curso.

Las actividades de estudio de caso se organizarán a través de tutorías en grupo a partir del segundo control de lectura, en la primera semana de noviembre.

El estudiante debe haber obtenido un mínimo de 3 sobre 10 en la evaluación continua.

#### **1.2. Pruebas adicionales (para realizar en seminarios), fecha de celebración y peso en la evaluación:**

#### **1.3. Evaluación en tutorías (si procede):**

#### **1.4. Evaluación de estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso:**

##### **a) Objeto y contenido de la prueba:**

No habrá prueba para estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso. En su caso, el Profesor podrá requerir a los estudiantes que entreguen todos o algunos de los ejercicios escritos que se hayan realizado en los Seminarios.

##### **b) Fecha de entrega o de realización de la prueba:**

Calendario adaptado a su caso.



## 2. Prueba final:

— Requisitos para poder presentarse a la prueba final:

- Haber realizado, al menos, el 75% de los actividades y pruebas previstas en la guía docente (8 trabajos de seminario y la exposición en grupo).

— Objeto y contenido:

Contrastar la adquisición de competencias generales y específicas, mediante la respuesta a preguntas de desarrollo correspondientes a las materias que conforman la asignatura.

(Conforme a la normativa de ordenación académica las pruebas tendrán una duración máxima de 2 h 30).

— Fecha y lugar de celebración: Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

## 3. Calificación final:

- Porcentaje calificación prueba final: 60%.

Inclusión de un test multirespuesta, que supondrá el 30% de la nota de la prueba final, complementado con preguntas de desarrollo (70% de la nota de la prueba final).

Será necesario obtener una nota mínima de 4 en cada una de las dos partes de la prueba para realizar la media con la evaluación continua. Si se obtiene un 4 en el test o en las preguntas de desarrollo se guardará para la prueba de recuperación, y no se tendrá que examinar de la misma.

Corresponderá la calificación final de “no evaluado” a aquellos estudiantes:

- a. que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua.
- b. que habiendo participado en la evaluación continua, no cumplan los requisitos mínimos para poder presentarse a la prueba final.
- c. que cumpliendo con los requisitos para presentarse a la prueba final, no la realicen.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no actúen con probidad y honestidad académica”.

## **B. Prueba de recuperación:**



**1. Requisitos para poder realizar la prueba de recuperación:**

Haber obtenido un mínimo de un 3 sobre 10 en la evaluación continua.

**2. Objeto y contenido de la prueba de recuperación:**

Contrastar la adquisición de competencias generales y específicas, mediante la respuesta a preguntas de desarrollo correspondientes a las materias que conforman la asignatura.

(Conforme a la normativa de ordenación académica las pruebas tendrán una duración máxima de 2 h 30).

Corresponderá la calificación de 'no evaluado' a aquellos estudiantes que no hayan alcanzado los mínimos para presentarse a la prueba de recuperación, o, habiéndolos alcanzado, no realicen la prueba de recuperación.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de "no evaluado" a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no hayan actuado con probidad y honestidad académica.

**3. Fecha, hora y lugar de la prueba:**

— Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

**c. Evaluación de estudiantes de segunda matrícula**

Los estudiantes de segunda matrícula que hubieran obtenido, al menos, un 3 sobre 10 en la evaluación continua de primera matrícula pueden solicitar, en el momento de matricularse, la conservación de dicha nota. En tal caso, quedarán eximidos de la obligación de asistencia a las clases-seminarios y sólo realizarán las pruebas de evaluación derivadas de las clases-magistrales y la prueba final.



## 4. Cronograma de Actividades \* / Activities Cronogram \*

Semana	Magistrales: temas	Seminarios: actividades
Semana 1	<u>Clase 1</u> : Presentación. <u>Clase 2</u> : Tema 1.	Seminario 1 : Presentación
Semana 2	<u>Clase 3</u> : Tema 2. <u>Clase 4</u> : Tema 2.	Seminario 2: Tema 1
Semana 3	<u>Clase 5</u> : Tema 3. <u>Clase 6</u> : Tema 3.	Seminario 3: Tema 2
Semana 4	<u>Clase 7</u> : Tema 4. <u>Clase 8</u> : Tema 4.	Seminario 4: Tema 3
Semana 5	<u>Clase 9</u> : Tema 5.	Seminario 5: Tema 4
Semana 6	<u>Clase 10</u> : Tema 5. <u>Clase 11</u> : Tema 6.	Seminario 6: Tema 5
Semana 7	<u>Clase 12</u> : Tema 7. <u>Clase 13</u> : Tema 7.	Seminario 7: Tema 6
Semana 8	<u>Clase 14</u> : Tema 8. <u>Clase 15</u> : Tema 9.	Seminario 8: Tema 7
Semana 9	<u>Clase 16</u> : Tema 10.	Seminario 9: Temas 8/9
Semana 10	<u>Clase 17</u> : Tema 11. <u>Clase 18</u> : Tema 11.	Seminario 10: Tema 10
Semana 11	<u>Clase 19</u> : Tema 12. <u>Clase 20</u> : Tema 13.	Seminario 11: Tema 11
Semana 12	<u>Clase 21</u> : Tema 14 <u>Clase 22</u> : Tema 14.	Seminario 12: Temas 12/13
Semana 13	<u>Clase 23</u> : Tema 15 <u>Clase 24</u> : Tema 15.	Seminario 13: Tema 14
Semana 14	<u>Clase 25</u> : Tema 16. <u>Clase 26</u> : Tema 16.	Seminario 14: Exposiciones
Semana 15	<u>Clase 27</u> : Tema 17. <u>Clase 28</u> : Recapitulación.	Seminario 15: Tutoría obligatoria.

\* Este cronograma tiene carácter orientativo.

Para una mayor concreción del cronograma, se puede consultar la página de la asignatura (Moodle).